

La Dirección de **MINGROI INVERSIONES 2008, S.L. (IMOEL)**, consciente de la relevancia que hoy en día tiene para la empresa satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que sus actividades **Ejecución de obras de alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos, centros de transformación y distribuciones en A.T. y B.T.; telecomunicaciones, instalaciones radioeléctricas, instalaciones electrónicas, instalaciones eléctricas sin cualificación específicas, Instalaciones A.T.; Mantenimiento de instalaciones eléctricas A.T. y B.T.; Instalación y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios.** obtengan un reconocimiento público definitivo mediante el establecimiento de un Sistema Integrado de Gestión basado en los requisitos que establece las normas **UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.**

MISIÓN

- ☐ Llevar a cabo todos sus proyectos con el claro objetivo de cumplir con todas las necesidades y requisitos de sus clientes. El **compromiso con la mejora continua** y los plazos marcados permite asegurar el cumplimiento de las diferentes fases de ejecución del proyecto, ofreciendo las soluciones técnicas adecuadas a cada necesidad.
- ☐ Realizar trabajos de mantenimiento que permitan generar el máximo rendimiento, disminuir averías y aumentar tiempo de vida útil de las instalaciones.
- ☐ Fomentar una cultura de empresa basada en la formación, responsabilidad ambiental y profesionalidad del equipo, el esfuerzo diario y la capacidad emprendedora, y la seguridad y salud laboral, como motores de crecimiento.
- ☐ Los procesos que IMOEL aplica en sus proyectos están focalizados para obtener una mejora en la eficiencia energética del edificio, basado en nuestro compromiso **con la protección del Medio Ambiente y con la mejora continua de nuestro desempeño ambiental** (incluyendo disminución de residuos, minimización de consumos, control sobre las emisiones a la atmósfera, etc.)

VISIÓN

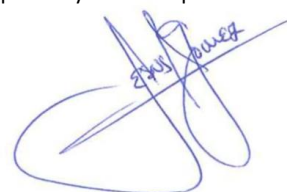
- ☐ Crecer de forma sostenible, afianzando nuestra posición Nacional.
- ☐ Poder ampliar el alcance de nuestro servicio, valorando la ampliación de nuevas líneas de negocio, con el fin de convertirnos en empresa de referencia en su sector.
- ☐ Trabajar para que todos los proyectos vayan de la mano del desarrollo sostenible, creando sinergias positivas para nuestros servicios, y repercutiendo de manera directa en nuestro desarrollo.
- ☐ Fomentar en todo el personal propio y el subcontratado, una cultura de **prevención de la contaminación y una cultura de prevención de riesgos laborales.** La involucración de IMOEL y de cada uno, de forma individual (a todos los niveles de la organización) en relación con la gestión ambiental y de seguridad y salud laboral son una herramienta clave para lograr una protección eficaz.

VALORES

- ☐ Marcar la diferencia en todo lo que hacemos gracias a la pasión por mejorar con disciplina, rapidez, responsabilidad y compromiso.
- ☐ Servir a nuestros clientes retándonos continuamente para **alcanzar los máximos niveles de satisfacción** a través del **cumplimiento de sus requisitos** y la mejora continua de la calidad de nuestros proyectos.
- ☐ Progreso constante hacia la excelencia como forma de trabajar, **considerando los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y los servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente.**
- ☐ Compromiso con la **eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos** para la seguridad y salud en el trabajo.
- ☐ Concienciamos al personal de nuestra organización en la importancia de una gestión de la calidad, del medio ambiente, de la seguridad y salud laboral eficaz y de la conformidad con los requisitos del SIG de manera que posibilite la **Mejora Continua.**
- ☐ Asegurar la **participación y consulta de los trabajadores** en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- ☐ Compromiso con una sólida ética laboral, integridad y honestidad, así como con el **cumplimiento de la legislación y reglamentación** aplicable y otros principios que la organización suscriba, aplicables a la prestación del servicio, a los aspectos ambientales identificados por IMOEL, así como a la seguridad y salud laboral.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, comprenda y lleve a la práctica la Política descrita.

Madrid, a 15 de enero de 2025.



D. Jesús María Gómez Prego. Gerente